

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto a la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0'25
Anuncios de preferencia en los folletos
del folletín... 1'50

25 ejemplares 75 céntimos

DECLARACIONES

DEL

SR. VALLES Y RIBOT

El respetable y popular diputado republi-
cano D. José Valles y Ribot contesta, en
carta ayer recibida, a la que hace algún
tiempo le escribí nuestro querido amigo
Emilio Prieto, en los brillantes y elocuentí-
simos términos que trasladamos a nuestros
lectores:

«¿Cuáles son las atribuciones que, en con-
cepto de usted, deberían tener los poderes na-
cionales de la futura República Española?»

En mi concepto la Nación tiene, como la
región y el Municipio, atributos y facultades
que le son esenciales, de tal suerte, que sin
ellos no podría vivir como tal Nación, ni lle-
nar su ministerio de progreso ante las exi-
gencias de la civilización moderna. Por esto
considero que indispensablemente los poder-
es nacionales de la República, que nuestra
España anhela, deberán tener competencia y
plenas atribuciones para regular en su total
extensión la vida interregional y la interna-
cional, y que en su consecuencia deberá co-
rresponderles:

1.º Lo relativo a caminos generales y co-
rrientes navegables; costas y zona maríti-
mas; Aduanas, correos y telégrafos; tipo y
ley de la moneda, de las pesas y de las me-
didas, y legislación mercantil.

2.º Lo referente a la propiedad literaria,
artística e industrial, a los privilegios de in-
vención y marcas de fábrica.

3.º Todo cuanto atañe a las relaciones po-
líticas, administrativas, económicas y jurí-
dicas entre las regiones; y, por ende, podrá
resolver sus diferencias al chocar ó aparecer
en pugna sus intereses ó derechos, revisando
los convenios que dos ó más regiones cele-
bren sobre objetos ó confines que les sean
comunes.

4.º Todo lo necesario para juzgar y re-
primir cualquier usurpación que una región
hiciera de las atribuciones del Estado Nacio-
nal.

5.º Los medios indispensables para res-
taurar el orden en cualquiera región si la
perturbación fuera de tal índole que pudiera
poner en peligro la seguridad del Estado na-
cional.

6.º Las facultades necesarias para garan-
tir la igualdad social de todos los españoles,
y consiguientemente las precisas para que
sin distinción de regiones tengan libre y ex-

pedita la facultad de acercarse y ejercer
su industria ó profesión en cualquier punto
del territorio español, para que sean válidos
los títulos académicos expedidos con arreglo
á derecho en cualquiera de las regiones espa-
ñolas; para que todos los ciudadanos puedan
reclamar y obtener justicia en toda la Repú-
blica, conseguir la validez en todas las re-
giones de los contratos celebrados en cada
una con arreglo al derecho en la misma vi-
gente y para alcanzar en ellas el cumplimiento
de las sentencias dictadas en debida forma
por cualquier tribunal de la Nación.

7.º Los atributos necesarios para conser-
var, modificar y promover las relaciones in-
ternacionales, y en su virtud las indispen-
sables para todo lo que concierne a la diploma-
cia, á la paz, á la guerra y á la celebración
de tratados.

8.º Las necesarias facultades para garan-
tir los derechos consignados en la Constitu-
ción Nacional de la República.

9.º Y finalmente todos los medios para
ejercer con eficacia las atribuciones que aca-
bo de enumerar, y en su consecuencia los re-
lativos a la organización del ejército nacional
y la armada, á la fijación de los gastos y
la imposición y el reparto de los tributos
entre las regiones, en todo cuanto no alcan-
cen las rentas nacionales para cubrir los
gastos de la Nación.

—Ya que tan concretamente ha expuesto
usted las facultades correspondientes al Esta-
do nacional, quiere usted decirme cuáles, en
su opinión, habrían de ser las competentes á
la región?

Con decirle que todas las demás faculta-
des no enumeradas antes son las que pre-
cisamente deben integrar la autonomía re-
gional, podría dar por contestada esa segunda
pregunta; pero deseoso de expresar con toda
claridad mi pensamiento, que es el domi-
nante en la democracia federal española, aun
corriendo el riesgo de hacermos pesado, espe-
cificaré las facultades que deberían corres-
ponder á las regiones españolas dentro de la
República. Todas, como verá usted, se refe-
ren únicamente al régimen interior regional,
y en nada cercenan los atributos que á
la Nación son esenciales. Las condensaré en
las siguientes: 1.º Arreglo de las cuestiones
territoriales y de las competencias entre los
Municipios. 2.º Milicia ó ejército regional.
3.º Contribuciones y rentas necesarias para
el sostenimiento del Estado regional y para
contribuir á los gastos generales de la Repú-

blica. 4.º Legislación política, civil, penal y
procesal. 5.º Sanidad y Beneficencia regio-
nales. 6.º Montes, minas y canales de la re-
gión. 7.º Instrucción pública regional. 8.º
Bienes y derechos de la región; y 9.º Con-
servación del orden público regional.

—Según se desprende de lo que acaba us-
ted de explicar, ¿cada región podría hacer
su Constitución política?

—Indudablemente; pero sólo para lo refe-
rente á su régimen interior, y sin que la
Constitución pudiese infringir ninguno de
los preceptos contenidos en la Constitución
general de la República, por lo que ningún
Estado regional podría promulgar su Consti-
tución, ni las enmiendas ó reformas que en
ella hiciera, sin la previa aprobación del
Poder de la Nación, al cual esta facultad con-
firió el Código fundamental de la Repú-
blica.

—Y ¿cree usted, Sr. Valles y Ribot, que sien-
do los que usted ha expuesto los principios
en que informan su programa los federales,
pueden llegar á un acuerdo con los demás
republicanos para constituir en un partido
único la perfecta unión de todos?

Indudablemente, si algún día el amor á
la República y á la Patria se impone á todo
otro sentimiento de menor altura, ¿cómo no
he de creerlo así, cuando en momentos en
que la unión se hacia menos imperiosa que
ahora, puesto que todos los Poderes estaban
en manos del partido republicano, y en plena
República vivíamos, querían substancial-
mente lo mismo que he expuesto á usted, don
Emilio Castelar, D. Joaquín Gil Berges, don
Manuel Pedregal, D. Rafael Cervera, D. Ra-
fael Labra y otros no menos significados que
ellos? Y que lo querían, no pueden haberlo
olvidado, pues tienen sus firmas puestas al
pie del proyecto de Constitución federal, por
ellos redactada y presentada á la Asamblea
Constituyente de 1873. En aquel proyecto, en
su título 5.º, se determinan las facultades co-
rrespondientes á los Poderes públicos de la
federación y no se les conceden á éstos más
de las que al contestar á la primera pregun-
ta que usted me ha hecho, he consignado.

Y en esa misma Constitución dichos seño-
res Castelar, Gil Berges, Pedregal, Labra, et
cetera, consiguan (artículos 99, 93, 94, 95, 96,
97 y 100), que los Estados regionales tienen
completa autonomía económica administra-
tiva y toda la autonomía política compati-
ble con la existencia de toda la nación; que
tienen la facultad de darse una Constitución
que no podrá en ningún caso contrariar la
federal; que nombrarán sus Gobiernos res-
pectivos y sus Asambleas legislativas, y que
en ello no podrá nunca intervenir ni directa
ni indirectamente el Poder federal; que los
Estados regirán su política propia, su indus-
tria, su hacienda, sus obras públicas, sus
caminos regionales, su beneficencia, su ins-
trucción y todos los asuntos civiles y socia-
les que no hayan sido remitidos al Poder fe-
deral; que podrán levantar empréstitos y
emitir deuda pública para promover su pro-
speridad interior, y que regularán á su ar-
bitrio su organización territorial.

«Por qué los que todo esto, excepción he-
cha de Castelar, que ya no es republicano, es-
cribían y firmaban y proclamaban en 1873,
no han de poder llegar á un acuerdo en 1894
con nosotros, con sus antiguos correligiona-
rios, á fin de hacer un programa común, con
el cual podamos llevar la última batalla á la
monarquía y tener desde luego un plan sobre
el cual organizar y consolidar inmediata-
mente la República después de proclamada?»

—Pero suponiendo que progresistas, cen-
tristas y federales llegaran á convenir en
la determinación de las facultades que á la
Nación y á las regiones respectivamente
competen, ¿cree usted que ya se habría lle-
gado al desideratum del partido único?

—Esto no ofrezca para mi duda ninguna,
toda vez que, en lo demás, considero que,
mediante mutuas transacciones, se llegaría
facilísimamente á una conformidad com-
pleta.

—Y no le parece á usted que podría dar-
lugar á muchas dificultades la determina-
ción de cuáles deberían ser las provincias de
la futura República?

—Entiendo que no; sobre todo si se adop-
tase el criterio que prevaleció precisamente
en el proyecto constitucional á que antes me
he referido. Se señalaron entonces, y lo mis-
mo podría hacerse ahora, como nuevos Esta-
dos de la República los antiguos reinos de la
monarquía, dejando que los estados por sí
conservasen si quisieran las actuales pro-
vincias; ó regulasen á su arbitrio la más con-
veniente división territorial.

—Suponiendo factible todo lo que usted
indica, ¿no cree usted posible que en el trá-
nsito de la actual organización á la que usted
desea peligrase la unidad nacional?

—Yo sólo veo peligros para ella dentro de
la organización unitaria y centralista en
que vivimos, pues la historia me enseña que
el unitarismo ha sido siempre la causa de la
ruptura de los vínculos nacionales, y que,
por lo contrario, el federalismo, en muchas
épocas de nuestra accidentada historia, ha
tenido que unir lo que el centralismo había
desgarrado. Además, los federales seríamos
los primeros en poner nuestros pechos como
murada á tal peligro, si surgiese; que por
boca de nuestro ilustre jefe, maestro mío,
Sr. Pi y Margall, tenemos dicho que la vida
nacional no puede ni un instante interrum-
pirse, y que, por consiguiente, sean cuales
fueren las ideas que dominan al estallar la
revolución salvadora, siempre habrá de haber
un Poder que á la Nación represente y que
sus grandes intereses generales cuide y
dirija.

Convenzáse usted, mi amigo Sr. Prieto, de
que no son, no, cuestiones de principios las
que principalmente impiden la Unión Repu-
blicana de que es usted y su valiente peri-
dico tan firme adalid. Procure usted, desde
las columnas de EL IDEAL, poner de relieve
los verdaderos motivos que á la formación
del partido único se oponen, y cuantos de
veras lo queremos, hagamos el último es-
fuerzo para que se realice.
Dos problemas erizados de dificultades y

de peligros absorben hoy la atención y man-
tienen en constante alarma á todo el mundo:
el problema económico y el del proletariado.
La monarquía no sabe, ni puede, ni quiere
resolver el primero, ni facilitar la normal y
pacífica resolución del segundo. La Repú-
blica vendría inmediatamente que tuviera so-
luciones concretas para resolver favorable-
mente la crisis económica y financiera por
que atraviesa España, y grandes radicales
reformas que pusieran al proletariado de los
campos y de los talleres en camino de poder
ganarse por virtud del derecho, y no de la
fuerza.

Mas es de todo punto imposible que la opi-
nión crea que la República ha de produ-
cir tan salvadores beneficios, si de antemano
los republicanos no se formulan de manera
expresa y tangible, y esto no lo harán hasta
tanto que se hayan puesto de acuerdo en todo
lo referente á la manera de organizar la fu-
tura República.

—Sin tal acuerdo no es posible obtener los
demás á la cuestión económica y á la cues-
tión social referentes.

—¿Por qué, si no, se ha hecho imposible
hasta ahora presentar en el Parlamento, frente
á frente del presupuesto de la Monarquía el
presupuesto de la República?

—La monarquía, matando al país, vive de
nuestras miserias. Aniquilemos éstas, un-
monos, pero de veras, y surgirá, como por
encanto, la República.

Damos á nuestro distinguido amigo el se-
ñor Valles y Ribot pública manifestación de
nuestra gratitud por su contestación, que
seguramente le agradecen también los lecto-
res de EL IDEAL, que han podido conocer los
hermosos y elocuentes conceptos en ella emi-
tidos.

POR LA IDEA
El 11 de Febrero

Si hay fechas memorables en nuestra his-
toria patria, hechos gloriosos, sucesos de
recuerdo eterno, cuya memoria todavía es
grata á través de las nebulosidades de los
tiempos, el 11 de Febrero de 1878 merece
bien ser grabado con caracteres de oro en
los anales de los grandes acontecimientos
políticos como uno de los que más han con-
tribuido en España á destruir añejas y po-
dridas instituciones, para sobre sus ruinas
levantar el moderno edificio de la demo-
cracia.

Y en estos tiempos de miseria y concupis-
cencias monárquicas, cuando el doloroso cal-

restaurado después, siendo en el día uno
de los más bellos hospicios del reino y
uno de los más espléndidos monumentos
públicos de la ciudad de Caen y de Nor-
mandía.

Carlota tenía trece años. Aquellos con-
ventos eran entonces verdaderos retiros
cristianos en que las mujeres vivían apa-
rtadas del mundo, pero escuchando todos
sus rumores y participando de todos sus
movimientos. La vida monástica, llena de
prácticas apacibles, de amistades íntimas,
sedujo por algún tiempo á la tierna niña.

Su alma ardiente y su imaginación apa-
sionada la impulsaron á esa contempla-
ción meditabunda, en el fondo de la cual
se cree percibir á Dios; estado del alma
que el imperio afectuoso de una superior
y el poder de imitación cambian tan fá-
cilmente en la niñez en fe y en ejercicio
la devoción.

El carácter de hierro de madama Rol-
land se había encendido y amoldado tam-
bién en este fuego celeste. Carlota, más
tierna, cedió á él con más facilidad aún,
y durante algunos años fué un modelo de
piEDAD.

Pensaba encerrar su vida, apenas
abierto en aquella primera página, y en-
cerrarse en aquella tumba, donde, en lu-
gar de la muerte, hallaría el reposo, la
amistad y la dicha.

Pero cuanto más se esforzaba su alma,
más aprisa se abismaba y llegaba á la
extremidad de sus pensamientos. Presto
descendió al fondo de su fe infantil; más
allá de sus dogmas domésticos divisó otros
dogmas nuevos, delictivos y sublimes. No
abandonó á Dios ni á la virtud, pero dió-
les otros nombres y diferentes formas.

La filosofía, que entonces inundaba á
Francia con sus destellos, penetraba con
los libros en boca por las rejas de los mo-
nasterios. Allí era donde profundamente
meditaba en el recogimiento del claustro
y en oposición con las pequeñas monás-
ticas, formando la filosofía sus más ar-
dientes adeptos.

Los jóvenes de ambos sexos veían, so-
bre todo en el triunfo de la razón general,
sus cadenas quebrantadas y adoraban su
reconquistada libertad.

Carlota contorneo en el convento esas
glorias predilecciones de niñas semejantes
á parentescos de corazón. Sus amigas
eran dos jóvenes de nobles casas y de hu-
milde fortuna como ella; las señoritas de
Fauoas y de Forbin. La abadesa, mada-
ma de Balance, y su coadjutora, madama
Doulcet de Pontecoulant, habían distin-
guido á Carlota y la admitían en aquellas
sociedades algo mundanas que la costum-
bre permitía á las abadesas mantener con
sus parientes en el recinto mismo de sus
conventos.

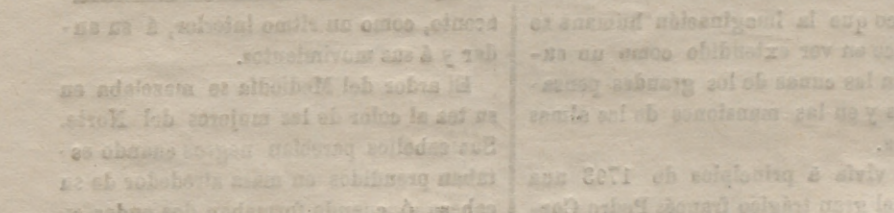
Carlota había conocido allí á dos sobri-
nos de dichas señoras; Mr. de Belunes,
coronel de un regimiento de caballería de
guarnición en Caen, y Mr. Doulcet de
Pontecoulant, oficial de guardias de corps
del rey.

El uno debía ser más tarde asesinado en
un motín del populacho en Caen, y el otro
iba á adoptar con moderada constancia la
Revolución, entrar en la Asamblea legisla-
tiva y en la Convención, y sufrir luego el
destierro y persecución por la causa de
los girondinos.

Después se ha supuesto que el recuen-
no harlo tierno del joven Belunco, in-
molado en Caen por el pueblo, había he-
cho jurar á Carlota, viuda de su primer
amor, una venganza que debía recaer en
Marat.

Nadapodré confirmar esta suposición,
y todo la refuta. Si la Revolución no hu-
biera excitado en el corazón de Carlota
otra cosa que el horror y el resentimien-
to del asesinato de un amente, hubiera
confundido en el mismo odio á todos los
partidos de la República, y no hubiera
abrazado hasta el fanatismo y la muerte
una causa que había ensangrentado sus
reconocidos y enlutado su posterior.

Al suprimirse los monasterios, tenía
diecinueve años. La miseria de la casa pa-



LIBRO XLIV

Caen.—Casa de Carlota Corday.—Retrato de Carlota Corday.—Su vida.—Su carácter.
—Sus relaciones con los girondinos proscritos.— Proyecto.—Viaje.—Llegada á
París.—Audencia.—Marat asesinado.—Prisión de Carlota Corday.—Manifiesto á
los franceses.—Juicio.—Ejecución.

por lamano; no por el alma, sino por la
sangre.

En una calle ancha y poblada que atra-
viesa la ciudad de Caen, capital de la baja
Normandía y otro entonces de la insu-
rrección girondina, se veía en el fondo de
un patiuana antigua casa de negrecidas
paredes desornadas por la lluvia y resque-
brajadas por el tiempo.

Llamábase esta casa el Grand Menoir.
Una fuente con plón de piedra, cubierta
de verdoso musgo, ocupaba un ángulo del
patio. Por entre una puerta angosta y
baja, y unas jambas acanalladas se reunían
en el vértice formando arco, se divisaban
los escalones carcomidos de una escalera
de caracol, que conducía al piso super-
rior.

Podría creerse que la Providencia que-
ría burlar la grandeza de la obra con la
debilidad de una mano, y se complacía en
poner en contraste los dos fanatismos, lu-
chando cuerpo, uno bajo el odioso aspec-
to de la venganza del pueblo en Marat, y
el otro bajo la celeste hermesura del amor
de la Patria en una Juana de Arco de la
libertad; ambos, sin embargo, tendían, en
su extravío, al mismo acto, al asesinato,
reunidos, por desgracia, de esta suerte
en laposteridad, no por el objeto, sino
por el medio; no por el semblante, sino

Teodorito se vá á casar,
pero tiene un miedo horrible
al matrimonio.
—No seas tonto—le dice su
padre; ¡yo también me casé!
—¡Ah! pero no es lo mis-
mo. Tú te casaste con ma-
má, y yo voy á casarme con
una persona extranjera.

En el hospital.
Un enfermo oye decir que
el médico acaba de bati-
rse en un duelo con uno de
sus colegas.
—¿No les bastamos ya!—
exclama con acento dolo-
rido.

En una tienda.
—¿Está su marido de V.?
—No, señor; ¿qué se le ofre-
ce?
—Dígame V. que me trasno-
che, que pague puntualmen-
te sus compromisos, que
eduque bien á los hijos, que
sea hombre de buena moral
y sobrio en las comidas.
—¡Váyase V., imprudente!
le dice la tendera irritada;
¿qué le importa á V. todos
esos cuidados?
—Señora, repuso, no hago
más que cumplir lo que me
dice V. en ese letrero de su
tienda: Se reciben avisos.
Y se fué tranquilamente.

MISCELANEA
—¿Trabajas mucho en la
escuela?
—Le preguntó su tío á Paqui-
to—¿aprendes á leer?
—No.
—¿A escribir?
—Tampoco.
—¿Puedes qué haces mien-
tras estás allí?
—Esperar la hora de salida

vario de la Restauración nos arruina y nos deshonorar, cuando la Patria agoniza estenuada y empobrecida bajo el insostenible peso del trono de Fernando VII, cuando todo es luto y desolación por doquiera y las clases todas de la sociedad parecen asfixiadas por los fétidos miasmas que de esta corrompida situación se desprenden; en estos tiempos de desequilibrio y ruina, y en medio de la pena que aflige los corazones de los honrados ciudadanos, el recuerdo de fecha tan noble como la que estas líneas encabeza, sirve de lenitivo á los pesares, consuela el ánimo y hace renacer en nuestra alma perdidas esperanzas, gratas ilusiones, justos y vehementes deseos.

Nació la República española el 11 de Febrero de 1873, elevándose majestuosa sobre el hermoso horizonte de la Patria, saludada y bendecida por un pueblo regenerado y libre que había destruido en Alcolea las últimas ramificaciones de una dinastía odiosa, como nacen siempre las grandes instituciones, iluminando con sus destellos vivisimos de la reforma y del progreso los ignotos derroteros de nuestra vida política.

Murió, apenas nacida, como mueren siempre las instituciones que no se conquistan por la fuerza; debilitada y destruida por la lucha de las pasiones y el choque violento de las personalidades y de los egoísmos, á cuya sombra pudieron realizar innumeras traiciones, felonías inconfesables que volvíeron á levantar sobre el polvo del pasado y de la tradición el trono añejo y un rey vicioso, incompatible con la honra y la libertad de España.

Otra suerte hubiera corrido aquella República, implantada á raíz de la gloriosa revolución de Setiembre, y antes de pretender arraigar en nuestro suelo dinastías extranjeras que el espíritu público rechazaba!

Murió aquella República, y sobre sus ruinas se restauró la monarquía; hoy parece la obra de la restauración víctima de sus propios desaciertos y de sus grandes immoralidades, y otro 11 de Febrero, aunque de carácter bien distinto, parece que se aproxima acompañado de sacudidas revolucionarias que hacen ya estremecer de terror á los Poderes irresponsables que nos oprimen.

Y esta República que ahora se acerca y que sólo la fuerza ha de conquistar, no será, como en 1873, planta exótica de corta vida; será la veneranda institución que salva á la Patria de la muerte deshonrosa que le amenaza, y que la conduce victoriosamente por la hermosa senda del engrandecimiento y del progreso.

POLITICA

Por la mañana

El Consejo de ministros

A las ocho de la noche salían los ministros del antiguo palacio del infante D. Sebastián después de cuatro horas de Consejo. Encoraronse los consejeros responsables en la más absoluta e impenetrable reserva, limitándose tan sólo á decir que habían tratado de los despachos remitidos por el general Martínez Campos, con fecha 6 de este mes, y resultado una consulta que hacía al Gobierno respecto á la conducta que había de

observar en la marcha de las negociaciones con el sultán, según anoche adelantamos.

Pero acerca de los puntos á que la consulta se refería, y en cuanto á las instrucciones que al embajador extraordinario se le daban, ni una palabra dijeron los ministros.

Dar publicidad á los acuerdos tomados en el Consejo—dijo alguno de los ministros,—sería cometer un delito de lesa nación.

De esta reserva y de esta frase, aun cuando el Gobierno aparenta estar contentísimo por la marcha de las negociaciones, lordó será el que no advine que aquella ha sufrido un cambio, y que cosas graves deben ser las que ocurren.

A pesar de la reserva, cumpliendo nuestro deber, hemos procurado indagar la verdad de los hechos, y he aquí el fruto de nuestro trabajo.

El Garnith se mostró, en principio, conforme con las pretensiones del embajador extraordinario, en la primer conferencia que con éste tuvo.

En ella se habló del castigo de los culpables, de la demarcación de límites, de la indemnización de guerra, de todo, en fin, referente á nuestras reclamaciones; y á todo, también, mostró su conformidad. El Garnith, si bien respecto al último punto planteó extenso debate sobre la cuantía de la suma, forma de satisfacerla y plazos en que había de verificarse la recaudación.

También El Garnith ofreció que en cuanto llegase el sultán á Fez reuniría un ejército para caer sobre las kábilas de Melilla, y asimismo accedió á que una vez castigada la rebeldía de los riffeños, se procediera á una rectificación de la zona neutral en el sentido propuesto por los españoles; pero todo esto envuelto en muchas palabras, en concepto de oferta, y defendiéndose, especialmente en lo relativo á la indemnización, que el sultán y sus ministros consideran improcedente, y más que improcedente, exorbitante.

En vista de esto, el general Martínez Campos creyó necesario poner en conocimiento del Gobierno lo que ocurría, pidiendo instrucciones acerca de lo que ha de hacer.

En el Consejo se examinó la cuestión de definitiva mente, y se acordó mandar una Nota al embajador.

En esa Nota, que no es muy extensa, se le reitera al general Martínez Campos la absoluta confianza que en él tiene depositada el Gobierno; se le repite que proceda con toda la energía que las circunstancias exijan, y se le anuncia que en apoyo de sus reclamaciones está el Ministerio español con todos los elementos, medios y recursos que estén á su alcance.

Inmediatamente de terminado el Consejo salió el Sr. Moret, y á escape se dirigió al ministerio de Estado, y después de dar cuenta á la regente de los acuerdos tomados, se encerró en su despacho para disponer se cifrara el telegrama redactado en el Consejo.

La central de telegrafos tardó próximamente hora y media en transmitir y comprobar el telegrama. A la vez se expidió otro del Sr. Moret á nuestro representante en Tánger, señor marqués de Potestad, diciéndole que enviase el original cifrado al vapor Mogador—que esperaba con las calderas encendidas para llevarlo á Mazagán—y que le diese la orden de aguardar en este puerto nuevas noticias de la embajada.

De otros asuntos de menor cuantía se trató en el Consejo.

Entre ellos figuran los siguientes: Despacho de varios expedientes de material de guerra; cuatro de competencias; uno autorizando la subasta para surtir de carbón el apostadero de Filipinas durante dos años; otro unificando la legislación sobre la propiedad en Filipinas, y regulando las rotaciones arbitrarias de terrenos; también se aprobó la distribución de los fondos del mes.

Se estudió, además, un expediente de indulto de pena capital, correspondiente á la jurisdicción de Guerra, por el delito de se-

cuestro cometido en Cuba. Discutió el asunto, se acordó consultar al gobernador general antes de resolverlo.

La crisis

Lo mismo que hace un mes. Aun cuando en el Consejo trató el Sr. Gamazo de plantearla, manifestando que llevaba y ponía á discusión el reglamento del impuesto sobre los vinos, le atajó el Sr. Sagasta diciéndole que aquella y otras cuestiones quedaban aplazadas hasta el Consejo que se celebrara cuando se tengan noticias definitivas de la gestión del general Martínez Campos en Marruecos.

La apertura de Cortes

Parece que sufre un nuevo aplazamiento, á pesar de las seguridades que da en contra el Sr. Polguérras.

Como hay que esperar á que se resuelva la nueva cuestión que ha surgido en el asunto de Marruecos, la impresión general es la de que no se abrirán las Cortes hasta la segunda década de Marzo.

Asuntos

Parece que están acordados el del Sr. Ciriza, á teniente general; el del Sr. Arolas, á general de división, y el del coronel de Estado Mayor más antiguo, á general de brigada.

EL MEETING DE VALLADOLID

(POR TELEGRAMO)

Valladolid 11 (1:30 madrugada).—No ha defraudado las esperanzas que en él se tenían el meeting republicano que ha terminado hace pocos momentos. Ha sido una fiesta brillantísima, de la que quedarán recuerdos imprecderos los republicanos de esta provincia, y los que de Madrid han venido para prestarle mayor importancia.

Tenía por objeto solemnizar el 21.º aniversario de la proclamación de la República en España, y ha tenido lugar en el teatro de Calderón.

La concurrencia llenaba totalmente el espacioso local, y bellas y elegantes damas ocupaban gran número de palcos, dando mayor realce á la fiesta.

Una hermosa niña, en el centro del escenario, simbolizaba la República.

La presidencia la formaron los señores Marcos Llerena, Baquerod, Prieto, Muro, Tejedor, Carrando, Zuazo, Lerroux, Cecilia, Rodríguez y Alonso.

Después de las ocho abrió la sesión el presidente, y se dió lectura á multitud de cartas y telegramas de adhesión.

No olvidó decir que entre los asistentes al acto había representantes de los más importantes pueblos de esta provincia.

Los Sres. Reina y Ortiz hablaron alocutamente, terminando con vivas á la República que fueron con gran entusiasmo contestados.

El Sr. Cecilia, representante de los republicanos de Burgos, pronunció después un enérgico discurso, que fué muy aplaudido, y otro salpicado de gracia é intención el Sr. Ibáñez Labrador.

Al levantarse Prieto, que tiene muchos y buenos amigos en esta población, fué saludado con aplausos entusiastas y manifestaciones de simpatía.

Con vigorosas frases y su tradicional energía condena los vicios de los partidos monárquicos, que crece agonizantes, y hace calorosa defensa del procedimiento revolucionario, como remedio único para salvar á la Patria de su actual ruina.

Opúscos también del ejército, para el cual tiene un saludo cariñoso, y censura con dureza los defectos de su organización, palpalmente descubiertos en Melilla.

Nutridos y frecuentes aplausos coronaron las palabras del orador; Hablaron luego los Sres. Zuazo y Lerroux,

ocupándose el primero de la mujer republicana, y excitando el segundo á los jóvenes republicanos de Valladolid á que se constituyeran en sociedad.

Ambos fueron muy aplaudidos, así como el Sr. Rodríguez, que habló después.

El doctor Esquerdo se saludó, al levantarse, con grandes aplausos.

En el exordio de su discurso saludó á las señoras que asistían á la fiesta, y habla de la degradación de la monarquía, de la que dice que sus tipos más salientes son los toreros y pelotaris.

Examina luego la situación de España y las cuestiones que están sobre el tapete. Estudia la de Melilla, demostrando que el óndigo que se ha producido en ella ha sido por haberse cruzado bastardos intereses.

Hace calorosa defensa de la clase trabajadora, afirmando que la República es la única que puede curar las dos enfermedades que se llaman el anarquismo y el pauperismo.

Concluye el parlamentario, y termina ocupándose de la situación económica, recordando en elocuentes párrafos los servicios que prestó á la nación en una crisis análoga el Ministerio presidido por D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. Esquerdo recibe una calorosa ovación al concluir de hablar. Hizo el resumen de los discursos el Sr. Muro, que oyó muchos aplausos.

grave imprudencia y un funesto error político. (Nuevos y prolongados aplausos).

Se declara con esto terminado el incidente, habiendo producido las frases del presidente del Gobierno honda impresión en todos los lados de la Cámara.

Tratado de comercio. Berlín 10 (4:10 tarde).—Se ha publicado el tratado de comercio con Rusia. Durará diez años, contiene veintinueve artículos y establece el trato recíproco de nación más favorecida para las dos contratantes.

Los insurrectos guay. Buenos Aires 10.—En la mañana de ayer hubo un encuentro de tropas brasileñas enemigas en Junta Arca, quedando la victoria de parte de los insurrectos.

Estos desembarcaron en Nicteroy y presentaron batalla á las fuerzas del Gobierno. El combate continuó sin que pueda aventurarse aún su resultado. Sábase sólo que es grande el número de muertos y heridos.

Destitución. Montevideo 10.—El Gobierno brasileño ha destituido de sus mandos á los comandantes de los cruceros Tiradentes, Esparto y Bahia.

Coméntase este hecho porque prueba que la marina brasileña está muy minada por los insurrectos, y que el Gobierno no tiene confianza en su propia oficialidad.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 10.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Francos 98.45 Exterior español 68.875 Londres 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español 68.81

Ciudad.—Un violento ciclón se desencadenó el día 5 del mes actual sobre Diego Suárez, bahía al Norte de Madagascar, cediendo en 1835 á Arica. Todos los edificios civiles y militares han sufrido extraordinariamente, y varios de ellos han quedado completamente destruidos. No ha habido, por fortuna, desgracias personales que registrar.

Expulsión. Berna 10 (2:30 tarde).—El Consejo federal ha resuelto expulsar del territorio á los italianos y alemanes comprometidos en la reciente manifestación contra el consulado italiano en esta capital.

Bolsa del trabajo. Paris 10 (4 tarde).—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, varios socialistas han interpelado al Gobierno pidiendo la reapertura de la Bolsa del trabajo. La Cámara ha aprobado por 372 votos contra 166 una orden del día sin comentarios, conforme había sido reclamado por el Gabinete.

Lo de Tombuctú. Paris 10 (4:20 tarde).—En la sesión de la Cámara de los diputados el presidente del Ministerio, Sr. Casimir Perier, ha dado francas y leales explicaciones sobre el fracaso sufrido por una columna francesa cerca de Tombuctú. En cuanto el Gobierno tuvo noticia del suceso, se apresuró á disponer telegráficamente el envío á Tombuctú de los refuerzos necesarios, adoptando á la vez las medidas oportunas para que, en caso de necesidad, marchasen también otros refuerzos de Argel, cuyas tropas, habituadas al clima, á la vida de campamento y á la lucha con los africanos, habrían de prestar relevantes servicios.

No se trata, ha dicho, ni puede tratarse de la evacuación de Tombuctú (Aplausos). Francia no puede retroceder en ningún caso, y haberlo ante un enemigo á quien sólo puede tratarse por la fuerza, sería renunciar á los prestigios nacionales, y constituiría una

MELILLA

Nuestras noticias

Los riffeños, ávidos de conocer todas cuantas noticias dan los periódicos españoles, relacionadas con la guerra, obligan á sus intérpretes á traducirlas.

Otro tanto les sucede con respecto á las que se relacionan con las negociaciones diplomáticas de nuestra embajada.

En el campamento de Mulay Arsaif. Los cabos de las kábilas congregadas por el ministro de Deseñ Bratba, han visitado el campamento del príncipe Arsaif con objeto de acordar la forma en que se han de hacer efectivos los tributos extraordinarios destinados á la indemnización exigida por España al sultán de Marruecos.

Las kábilas de Frajana, Benifar y Benifuz continúan en sus tratos; esto es, rechazando toda cobranza de tributos extraordinarios destinada á la indemnización de guerra.

En vista de la actitud de estas kábilas, es muy probable que se promuevan grandes disturbios entre las kábilas citadas y las tropas de S. M. Sherifiana.

Maniobras militares. Todas las fuerzas del ejército acampadas en Melilla y sus respectivas fortificaciones hicieron ayer tarde maniobras y ejercicios de tiro al blanco en presencia del general Macías.

Este revisó también los alojamientos del regimiento de caballería dragones de Santiago y de las baterías de artillería de campaña instaladas en los barracones de Santa Bárbara.

Nuevas disposiciones. El lunes ó martes á más tardar quedará, en el fuerte de la Concepción, colocada la puerta principal, estableciéndose guardia con este motivo, así como en los de Alfonso XIII y Sidi Aurach.

Varias noticias. Ayer no ha salido ni entrado vapor alguno en el muelle de Melilla.

El donativo de azúcar y café enviado por algunos puertorriqueños se repartirá hoy.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—94 de abono.—Turno impar.—Luchar por los hijos.

COMEDIA.—A las ocho y media.—4.ª serie.—La de San Quintín.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Néves.—Un cuento del tío Marcelo.

LARA.—A las ocho y media.—Los diputados.—Los lunes de El Imparcial.—Las obscuras golondrina.—(Segundo acto).

APOLO.—A las ocho y media.—El dúo de la africana Cosas de apolo.—La serpiente.—El Gairigay.—La canción de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El traje misterioso.—Boda trágica y muerte que, o el difunto Chuchita.—Los voluntarios.—El traje misterioso.

ROMBA.—A las ocho y media.—Oro, plata, cobre y nada.—La avaricia rompió el saco.—Certamen Nacional.—Clases especiales.

MISCELANEA

Una señora se presenta en casa de otra á pedir informes de un criada. Después de lo corriente en casos tales, le pregunta:—Dígame usted, ¿es discreta?

—¡Como la tumba! Es capaz de romperle á usted toda a vajilla y no desirle una palabra.

FOLLETIN DE EL IDEAL

lanólico que la imaginación humana se complace en ver extendido como un sudario en las cunas de los grandes pensamientos y en las mansiones de las almas grandes.

Allí vivía á principios de 1793 una nieta del gran trágico francés Pedro Corneille. Los poetas y los héroes son de la misma raza, no habiendo entre ellos otra diferencia que la de la idea al hecho.

Los unos ejecutan lo que los otros conciben, pero es un mismo pensamiento. Las mujeres son naturalmente entusiastas como los unos y animosas como los otros. La poesía, el heroísmo y el amor son de una misma sangre.

Aquella casa pertenecía á una pobre viuda sin hijos, anciana y enferma, llamada madama de Bretterville. Con ella habitaba algunos años hacía una joven sobrina, á quien había recogido y educado para consuelo de su vejez y para aliviar su aislamiento.

Aquella joven tenía entonces veintinueve años. Su belleza grave, serena y recatada, aunque brillante, parecía haber contraído en el fondo del corazón el sello de aquella mansión austera y de aquella vida retirada. Había en ella algo semejante á una aparición.

Los moradores del barrio, que la veían salir el domingo con su anciana tía para ir á las iglesias, ó la divisaban por entre la puerta, leyendo en el patio durante muchas horas, sentada al sol en el pilón de la fuente, referían que su admiración hacia ella iba mezclada de prestigio y respeto, ora fuese el rayo de un pensamiento fuerte que intimida la vista del vulgo, ora la atmósfera del alma que se retrataba en sus facciones, ora presentimiento de un destino trágico, que, de antemano, brillaba en su frente.

Aquella joven era de elevada estatura, aunque no sobrepujaba al talle común de las mujeres altas y esbeltas de Normandía; la gracia y la dignidad natural daban

acento, como un ritmo interior, á su andar y á sus movimientos.

El ardor del Mediodía se mezclaba en su tez al color de las mujeres del Norte. Sus cabellos parecían negros cuando estaban prendidos en masa alrededor de su cabeza ó cuando formaban dos ondas en su frente; parecían de oro pulido en las puntas de sus trenzas, cual la espiga que al sol resplandece más que el tallo.

Sus ojos, grandes y rasgados hasta las sienes, eran de color cambiante como el mar, que roba sus matices á la sombra ó la luz; azules cuando reflexionaba y cuando se animaba casi negros.

Sus pestañas, muy largas y más negras que su pelo, daban á su mirada un aspecto de lontananza. Su nariz, que iba á unirse á la frente formando una curva insensible, estaba un poco elevada hacia el medio.

Su boca griega dibujaba sus labios con limpieza, fluctuando en ellos una expresión incomprensible, entre ternura y severidad, igualmente capaz de respirar el amor y el patriotismo.

La barba, realzada, dividida por un surco muy profundo, daba á la parte inferior de su rostro un acento de resolución varonil que formaba contraste con la gracia femenil de sus contornos. Sus mejillas tenían la frescura de la juventud y formaban un óvalo que respiraba salud.

Se sonrojaba y palidecía con facilidad. Tenía su piel esa blancura sana y jaspeada de vida. Su pecho ancho y un tanto descarnado parecía un busto apenas ondulado. Sus brazos eran musculosos; sus manos largas, sus dedos delgados.

Su traje, con arreglo á la medianía y al refino en que vivía, respiraba una sobria sencillez. Se fiaba en la naturaleza, desdenando todo artificio ó todo capricho de la moda. Los que en su adolescencia la vieron, la pintan siempre uniformemente vestida con un traje de paño oscuro cortado á lo amazona, y cubierta con un sombrero de fieltro gris, de alas recogidas

LOS GIRONDINOS

y adornado con cintas negras, según costumbre entonces de las mujeres de su clase.

El acento de su voz, ese eco vive que resume toda un alma en una vibración del aire, dejaba una profunda y tierna impresión en el oído de las personas á quienes dirigía la palabra. Todavía hablaban de aquel timbre de voz diez años después de haberla oído, como de una música extraña é indeleble grabada en la memoria. Tenía en esa clave del alma notas tan sonoras y tan graves, que oír, según dicen, era más que ver, formando la voz en ella parte de su hermosura.

Aquella joven se llamaba Carlota Corday-d'Armont. Aunque de noble estirpe, había nacido en una cabaña denominada la Ronceray, en la aldea de Lignerics, no lejos de Argentan. El infortunio la había recibido en una vida que debía abandonar en el cadalso.

Su padre, Francise de Corday-d'Armont, era uno de aquellos nobles de provincia, á quienes la pobreza confunde casi con el aldeano. Esta nobleza no conservaba de su antigua elevación sino cierta respeto hacia el nombre de familia, y una esperanza vaga de recobrar su fortuna, que le impedía al mismo tiempo humillarse en sus costumbres y realizarse por el trabajo.

Las tierras que cultivaba aquella nobleza rural en pequeñas posesiones inalienables, era lo único que la mantenía sin humillarla con su indigencia. La nobleza, y la tierra parecían haberse casado en Francia, como lo hacen en Venecia la aristocracia y el mar. Mr. de Corday unía á sus ocupaciones agrícolas cierta inquietud política y gustos literarios muy difundidos entonces en aquella clase literata de la población noble.

Su alma prevía una próxima revolución. Trásele desasosegado su inacción y miseria. Había escrito algunas obras de circunstancias contra el despotismo y el derecho de primogenitura, y en ellas se dejaba ver el espíritu que iba á brotar.

Tenía el odio á la superación, el ardor de una naciente filosofía y el presentimiento de una revolución necesaria.

O bien fuese por insuficiencia de genio, ó bien por inquietud de carácter, ó por obstinación de la fortuna que obscurece á los mejores talentos, no pudo hacerse lugar entre los sucesos de su época.

Languedoc en su pequeño feudo de Lignerics, en medio de una familia que de año en año se acrecentaba. Cinco hijos, de los cuales dos eran varones y tres hembras, siendo Carlota la segunda de éstas, le hacían conocer cada día más las penalidades de la necesidad.

Su mujer Jacoba Carlota María de Gontier-dez Autier, murió de estas angustias, dejando un padre á sus tres hijas, pero dejando en realidad sus almas huérfanas de esa tradición doméstica y de esa inspiración diaria que con la madre arroba la muerte á los hijos.

Carlota y sus hermanas vivieron algunos años aún en Lignerics, casi abandonadas á la naturaleza, vestidas con lienzo toscos como las aldeanas de Normandía, y como ellas escaudando el jardín, segando el prado, espigando los haces y cogiendo las manzanas de la reducida posesión de su padre.

Al fin, la necesidad obligó á Mr. Corday á separarse de sus hijas, que bajo los auspicios de su nobleza é indigencia entraron en un monasterio de Caen, llamado la Abadía de las Damas, cuya abadesa era la señora de Belzunce. Este monasterio, cuyos vastos claustros y capilla de arquitectura romana se habían construido en 1066 por Matilde, mujer de Guillermo el Conquistador, después de haber estado desierto, degradado y olvidado entre las ruinas hasta 1790, quedó magníficamente

En el puerto no hay más buque que la goleta San Juan, que se había refugiado en Chafarinas durante el último temporal.

Parce ser que una comisión de riffeños de la kábila de Prajana irá a visitar muy en breve al general Macías.

LA EMBAJADA

Últimas noticias

Según las últimas noticias recibidas de Marruecos, la gestión del general Martínez Campos tropieza con serias dificultades, y como habíamos anunciado, todo hace presumir que nuestro embajador extraordinario sufrirá un gran fracaso.

El sultán no se muestra propicio a acceder a los deseos de España, aunque otra cosa digan los ministerios, y quiere el arbitraje para dilucidar los puntos de la reclamación de guerra, a la demarcación de la zona neutral y al arbitraje imparcial de conceder la construcción de fuertes a los riffeños en el campo fronterizo de Melilla.

Además circula el gravísimo rumor de que hay diferencia de criterio respecto a las reclamaciones entre los ministros civil y militar de la embajada, y se añade que Muley Hassan, que conoce estas disposiciones, ha manifestado al general Martínez Campos que no puede negociar con él hasta que los citados elementos estén de acuerdo.

Como se guarda gran reserva respecto a las entrevistas que el general ha celebrado con el sultán y con el Garuifi, y como son muy pocas las noticias que se reciben de Marruecos, al rumor a que nos referimos no ha tenido hasta ahora confirmación, pero si resultara exacto, a nadie sorprendería que fuese aprovechado por el sultán para ganar tiempo, porque conducta análoga observó cuando la famosa misión de Mr. O'Driscoll.

Se asegura que Maimón Moharar ha sido perdonado, y que volverá al país.

Nada más que merezca mencionarse, por demás decir hoy a los lectores respecto de la embajada.

Veremos si las noticias de mañana son algo mejores.

Tanger

Tanger 10 (10:30 noche).—(Del correspondiente especial de la Agencia Fabra, Sr. Ales).—Las diversas legaciones extranjeras han circulado a sus agentes en el imperio marroquí órdenes severas para contrarrestar activamente toda intriga que pudiera inducir a la corte del sultán a crear que algunas potencias estuvieran dispuestas a ayudar a Marruecos a resistir a las reclamaciones de España.

Estas últimas, lejos de considerarse como exageradas, parecen a todos inspiradas en un criterio de gran moderación.

En cuanto a la actitud de Francia, que en ciertos círculos dio lugar a infundadas sospechas, me consta que es correcta en extremo y favorable a los intereses de España.

Francia solo se resistiría a que fuera fijada la cifra de la indemnización por medio de un arbitraje.

La idea del arbitraje ha sido rechazada energicamente por el ministro de Francia, que apoya y apoyará a España con completa lealtad. Parece imposible que el sultán se resistiera a la voluntad unánime de Europa.

Sidi Mohamed Torres remite hoy pliegos de importancia al embajador. Creo que en éstos aconseja al soberano una rápida terminación de las negociaciones.

Según informes que me parecen merecen crédito, la indemnización pedida es de 20 millones de francos, pagaderos en diez años, dándose al sultán todas las facilidades para cumplir su compromiso.

Asérgase que las potencias no se opondrán a la intervención de las Aduanas por España.

Me parece oportuno recomendar la paciencia a cuantos entiendan en estos asuntos.

BOLETIN REPUBLICANO

Además de los banquetes y reuniones de que ayer dimos cuenta, se celebrarán esta noche las siguientes:

Del distrito de Palacio.—Fonda de los Leones.

De la Latina.—Café de San Millán, Republicanos progresistas de Buenavista.—Hotel de Rusia.

Republicanos de la Inclusa.—Café del Vapor.

Del Centro.—Restaurant Imperial.

Republicanos centralistas.—Alcalá, 12.

Republicanos históricos.—Café Inglés.

Republicanos del barrio de Segovia.—Restaurant Parisien.

Casino de la calle de Espartaco.—Vela política.

No dimos ayer cuenta de estas reuniones por haber recibido la noticia después de cerrada la edición.

EMILIO ARRIETA

El inspiradísimo autor de Marina y de tantas otras composiciones, que han dado días de gloria al arte lírico español, ha muerto.

Al trazar estas líneas, nos sentimos embargados de profunda pena por tan irremediable pérdida.

Hace dos años, el maestro Arrieta sufrió una grave enfermedad que puso su vida en inminente peligro. Pero la robusta naturaleza del maestro, junto con los cuidados de su familia y los auxilios de la ciencia, lograron combatir el mal.

Pero desde entonces no gozaba el maestro de buena salud, pues su naturaleza había sufrido una sacudida terrible.

Hace pocos días sufrió un ataque de parálisis, y a una de esta madrugada dejó de existir.

Descansa en paz el último representante de aquella pléyade de compositores que crearon el arte lírico nacional.

TRIBUNALES

ADULTERIO Y CELOS

A las siete y media terminó ayer la vista de esta causa.

El Jurado, tras larga deliberación, emitió veredicto de culpabilidad, conforme en un todo con las conclusiones sostenidas por el ministerio fiscal, estimando el hecho como constitutivo del delito de homicidio frustrado, estimando la circunstancia atenuante de 7.º del artículo 2.º, y sea la delib. obrado con arrebatado y obcecación.

Leído el veredicto, se retiró la sección de Derecho a redactar la sentencia, por la que se condena a Agustín Jiménez Linares (a Bolero) a la pena de seis años y un día de prisión mayor, costas e indemnización de 125 pesetas a la perjudicada, de conformidad con la petición fiscal.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia y San Eugenio.

EFEMÉRIDES.—1834.—Muere el célebre filósofo Emmanuel Kant.

DE MADRID

Esta mañana se ha verificado a las diez y media, ante numerosa y distinguida concurrencia, el acto de la repartición de premios a los niños que concurren a las escuelas de la Sociedad «Los Amigos del Progreso», situada en la calle de Maldonadas, número 11.

Un infeliz muchachuelo de nueve años de edad, presentose ayer en la Puerta del Sol a una pareja de guardias de Orden público, solicitando que le amparasen, puesto que carecía de medios para vivir solo, que era su único deseo, a consecuencia de los malos tratos que recibía de su desnaturalizada madre, que le castigaba cruelmente tan solo por el hecho de negarse a robar cuanto estuviese al alcance de sus manos.

Los guardias de Orden público condujeron a la infeliz criatura, poniendo en conocimiento del delegado cuanto les había dicho el muchacho en cuestión.

Esté al ser interrogado, manifestó que se dedicaba a vender papeles de alfileres en las calles para los tranvías en la Puerta del Sol, y como quiera que el tal comercio no fuera todo lo lucrativo que su madre deseara, castigábase despiadadamente hasta el punto de que hace pocos días le abrió la cabeza de un hachazo.

El inspector de Vigilancia Sr. Puga puso en conocimiento del juzgado este escandaloso hecho, en objeto de que se instruya la correspondiente causa.

Ayer tarde verificose el entierro del señor D. Alejandro Chao, hermano de nuestro correligionario e inolvidable exministro de la República.

El duelo fue una manifestación, a la que asistieron numerosas personas conocidas en las letras y en las ciencias, y toda la colonia antillana, que quiso rendir con este tributo de respeto a la memoria del inolvidable editor.

Presidían el duelo los Sres. Salmerón, Por tuonno y dos individuos de la familia. Más de cien coches seguían al fúnebre.

En la calle de Canillas, núm. 3, hubo un robo de escasa importancia, consistente en ropas y dos mil medallas de metal dorado y bronce, valoradas en 500 pesetas.

No han sido detenidos los ladrones.

En una casa de la calle de San Lorenzo se efectuó un robo por la sirvienta, que desde hace algún tiempo venía sustrayendo ropas, que empeñaba.

La sirvienta no ha sido detenida.

En el paseo de Areneros riñeron ayer dos obreros. Uno de ellos resultó con heridas leves.

En una casa de la calle del Mediodía Grande falleció ayer repentinamente un hombre.

En el barrio de Guindalera robaron ayer a una persona muy conocida en él. Los ladrones se llevaron las ropas de vestir y de cama.

Ya no nos ocuparemos de recomendar la vigilancia de las autoridades para prevenir estos casos y otros que sucedieron y sucederán. En la vigilancia de las autoridades no se conoce, según parece, ni poco ni mucho.

Carta abierta al doctor Audet. Más premios «The Franco-Columbian and International Exhibition».—Of. Chicago 1893.—Le secretariat du Délégé étranger.—Al doctor Audet, a Madrid.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que el Jurado de la Exposición Internacional de Chicago le ha concedido por la hermosura de sus especialidades el Diploma de Honor y la Medalla de Oro y además la insignia de hermine, presente especial de la sección.

El premio acordado ha sido la mayor recompensa conferida a su grupo, y soy dichoso al comunicárselo. Espero que el brillante éxito obtenido por sus especialidades realzará aún más la universal celebridad de su Instituto Medical y la buena fama de su persona.

DE PROVINCIAS

En Calasparrá, yendo de patrulla el comandante de aquel puesto de la Guardia civil, encontró a un grupo de hombres que al pasar le dirigieron palabras algo groseras.

Al interrogarles la benemérita quién de ellos había proferido aquellas palabras, obtuvieron por toda respuesta algunos disparos. Los agresores fueron presos.

El teniente jefe de la Guardia civil está instruyendo la oportuna sumaria.

En Oviedo ha ocurrido días pasados un incendio en la casa de comercio de D. Luis Ariño.

Todas las existencias que había dentro de la casa fueron pasto de las llamas.

El fuego tomó grandes proporciones, a causa de la mala organización del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

En el Pedregalejo, barriada de Málaga, se ha suicidado un joven de veinticuatro años llamado Antonio Ruiz, disparándose dos tiros de revólver.

Ignóranse las causas que le indujeron a tomar tan fatal determinación.

En Torrebeñena (Guadalajara) se ha suicidado, ahorcándose con una cuerda, otro sujeto llamado Francisco Cobo.

El día 6, a las doce y media de la tarde, se suicidó, disparándose un tiro de pistola en el pecho, el vecino de Canete (Málaga), Francisco Cabrera Carrasco, empleado en el resguardo de consumos.

familia, pues estaba separado de su mujer y amancebado con otra que tenía tres hijos.

Ayer se cerraron los talleres de fundición de hierro de los astilleros del Nervión, y dentro de unos días se cerrarán los talleres de fundición de metales de varias clases y habrá que despedir más obreros.

Diceo de Granada que la crisis obrera se ha agravado de poco tiempo a esta parte en términos tan alarmantes, que tiene sumidas en la mayor miseria a centenares de obreros. Las obreras, las cuales hoy no encuentran un bocado de pan que llevar a sus hogares.

Hace días ocurría una terrible catástrofe frente a la playa de Tralle (Inglaterra).

El vapor mercante Port Yarrack fué empujado por la violenta tempestad hacia la costa inglesa.

Los marinos que tripulaban al barco comprendieron su grave situación y casi todos ellos escribieron despedidas a sus familias, encerrando el manuscrito en botellas.

Una de estas, conteniendo la despedida del capitán del barco naufrago, que ha sido encontrada, dice así:

«Viernes por la mañana. Amada Luisa: Estoy a la vista de tierra; hemos perdido todo el cargamento, y temo mucho se pierda también el buque. Adiós, querida Luisa e hijos míos, hasta que nos reunamos todos en el cielo. Tu amante esposo, Enrique»

A pesar de los esfuerzos que hicieron los marinos, todo fué inútil, así como también los buenos deseos de otros, que desde la playa presenciaban el naufragio.

CUARTILLAS AJENAS

EL LOBO CONTRA EL LOBO

No deja de tener gracia la persecución incansante que los agentes de la monarquía resaturada hacen a los anarquistas.

Apenas se hallará una persona, por corta a veces que sea, que no aplauda con todas sus fuerzas la enérgica campaña emprendida contra los enemigos de la sociedad. Nosotros aplaudimos también por lo mismo; pero cada vez que llega a nuestra noticia el relato de un nuevo triunfo de los Poderes públicos sobre la banda criminal o demente que tiene pretensión de arregar la sociedad a fuerza de explosiones de dinamita, cuando sabemos que la autoridad ha descubierto un nuevo complot o delito a un furibundo sectario del anarquismo, entonces —somos francos— mientras aplaudimos hasta enrojecer nuestras manos, nos reímos a mandíbula batiente hasta casi desternillarlos.

Aunque parezca lo contrario, la cosa no es para menos, pues a ve en tales actos lo más extraordinario que nunca hubo: jamás ha ocurrido —si hemos de hacer caso de refranes— que un lobo muerda a otro.

Pues lo que no sucede entre los animales ocurre entre los hombres; los anarquistas revolucionarios son perseguidos por otros más terribles, aunque no hacen uso de la dinamita.

El anarquista revolucionario coloca una bomba explosiva, exponiendo su existencia, y causa la muerte a muchas personas, hierre a otras y destruye la propiedad inmueble. La sociedad entera, cada vez que sabe que se realizó un nuevo crimen de los anarquistas, se enciende, presa de grandes temores, y comienza a pedir a voz en grito la destrucción de esa plaga, ante cuyos bárbaros atentados no hay seguridad ni para las personas ni para la propiedad.

Y pide que el castigo de los criminales sea inmediato y ejemplar; y se lo pide, ¿quién? A una Asociación de anarquistas de más talento, a los Gobiernos que tenemos en España!

Los anarquistas revolucionarios con la dinamita causan mucho daño indudablemente; pero en tanto que continúan con ese sistema, nada conseguirán respecto a sus fines de destruir la sociedad para regenerarla.

Lo que sí logran —y en parte ya lo tienen— es que la sociedad en masa se levante contra ellos y los haga una guerra sin cuartel, en la cual perezan más o menos tarde.

En cambio de esto, los Gobiernos de la monarquía restaurada van lenta y continuamente dañando a España, y —ya sea porque tales sean sus propósitos o porque no tengan acierto para gobernar bien— antes de mucho habrán conseguido que de la gran nación, cuya historia tantas páginas brillantes tiene, no quede sino un montón de ruinas que recuerden los pasados esplendores...

La industria, el comercio, la agricultura, la instrucción pública y... ¡hasta la higiene! están desatendidas...

Haciendo pendón con tan desolador cuadro, tenemos el honor de la Patria por los suelos, y las contribuciones aumentan aún sin cesar de un modo exorbitante...

¿Se quiere más aun? ¿Qué es más destructor, una bomba de dinamita o una disposición gubernamental cualquiera?

¡Y pensar que tantos temores causan unos cuantos fanáticos que no se ocultan para realizar sus crímenes, en tanto que se respeta y aún más, se aplaude a quien va mirando paulatinamente las fuentes de riqueza nacional, causando la desolación y la miseria en todas partes!

No hacemos causa común con los anarquistas de la dinamita, y lo que es más, los consideramos como nuestros enemigos; pero, no creen ustedes que tenemos razón para reírnos al ver las dentelladas que les dan las autoridades monárquicas so pretexto de librar a España de una banda de locos criminales, maniacos por la destrucción, cuando esas autoridades son las causantes de la trágica situación a que se ve reducido nuestro país?

¿No es verdad que son menos terribles los atentados anarquistas, y que producen menos desolación y menos ruinas, a pesar de lo mucho que suceden?

Bueno que se quiera exterminar a los unos; pero hemos de consentir que los otros nos maten con sus procedimientos legales?

Servicio de la plaza para el 11 de Febrero de 1894.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Eugenio de Eusebio.

Servicio para el 12.

Parada: Rey y León.

Jefe de parada: señor comandante del segundo Montado D. Joaquín Muro.

Imaginaris: señor comandante de León D. Candido Macías.

Guardia del Real Palacio: Reg. Séptima sección del 2.º Montado, y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: señor teniente coronel de la Reina, D. José Alonso.

Imaginaris: señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arrieta.

Visita de Hospital: Arapiles, segundo capitán.

El general gobernador, Zizira.

LA TARDE DE HOY

Noticias de última hora.—Telegramas de Fabra, de Mencheta, de los ministerios y de nuestros corresponsales de provincias.—Sucesos.—Información municipal y provincial.—Información política.—Cotización de la Bolsa de Madrid, etc., etc.

FIN DEL CARNAVAL

La despedida del Carnaval ha sido parecida en un todo al Carnaval mismo.

Un día hermoso; carnaval, mucha gente en el Prado y Recoletos y pocas máscaras dignas de llamar la atención.

No han faltado los mamarrachos, ni los cosabidos, bebés, paletos, etc., etc.

Se ha continuado este año la observación que se hizo en el pasado.

Que el sexo fuerte tiende a disfrazarse de mujer. Muestra desdichada de los tiempos!

El bromazo final es el que está dando a España S. M. el sberifiano en la égide del general Martínez Campos.

Lo malo es que, quien en último término sufre las consecuencias del bromazo, es el país, que paga los vidrios rotos por moros y cristianos.

Notas de la cancha

EUSKAL-JAI

Belouqui y Tandilero (azules) contra Machin y Nayarrete (encarnados)

El cartel rezaba que D. Vicente tomaría parte en la lucha de hoy, pero creo que se ha levantado tarde, y a última hora le ha sustituido Machin.

En cambio, yo he madrugado «con toda idea», y ¡si lo sé! un demonio me pescan hoy en el frontón de las Salinas.

Se dice que salió el momio por los azules, y éstos y los otros fueron igualándose en los tantos 7, 8, 9 y 12.

Después... nada.

La desdortación más espantosa; tomaron la delantera los colorados hasta el final del partido, dejando a los azules en 34 vergonzosos tantos.

Naturalmente; Machin se ha sentido sustituido de Elicegui; Nayarrete estaba muy seguro, y en cambio Belouqui largando bolears a tantas y a locas, daba una en la falta y ciento en la calle, y Don Tandilero parecía hermano menor de Ali.

O lo que es igual, que ha estado imposible. Sin embargo, y en honor de la verdad, debo decir a usted que Belouqui, en su tanto 25, tiró una cortada de bolea monumental, lo cual que le valió una ovación.

Como que Belouqui tiene mucha vista y mucha inteligencia; pero hoy estaba holgazán.

¡Había estado el hombre de guateque coreográfico!

Y aunque haga un juego maravilloso, con el guateque se pierde todo, etc. etc.

Los monistas se cubrieron a las primeras de cambio, y esto ha hecho mayor el número de traviesas, batiéndose el papel moneda que era un gusto.

¡Ah! ¡qué inmaridada! ¡Y yo... si poder sentirme pecador! Si está allí Paco Torres... le da un vahído. ¡El, que es tan refractario a esas cosas de juego!

Que conste que he madrugado, por asistir al partido, y que el tiempo que allí he estado... lo he perdido.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El 11 de Febrero en Cádiz. Cádiz 11 (10 noche).—(Recibido con gran retraso).—Casino Republicano celebróse velada conmemorar 11 Febrero, salones llenaban numerosísimas personas, adornado banderas, flores.—Hablado principales republicanos, diputado Cortes Marengo analizó situación España, anunciando próximo triunfo.—Gran entusiasmo.

Las bombas del Liceo.—Veintiseis procesados. Barcelona 11 (2:10 tarde).—Mañana pasará a la Audiencia el sumario instruido por el juez especial, con motivo de las bombas del Liceo.

El número de procesados asciende a veintiseis. El sumario consta de 3.600 folios.

En honor a Prim.—Buen día. Barcelona 11 (2:30 tarde).—Treinta voluntarios catalanes, de los que lucharon con Prim en la batalla de los Castillejos, han colocado hoy una preciosa corona al pie de la estatua del invicto caudillo que se alza en el Parque.

Se han pronunciado entusiastas discursos, presenciando el acto un numeroso gentío.

Hace un día hermoso.—Mencheta. Valencia 11 (3:40 tarde).—Banquete posibitales.—Banquete federal.

Valencia 11 (3:40 tarde).—En el Casino Nacional se ha celebrado el banquete de los posibilistas orgánicos.

Brindaron los Sres. Villó y Tarocher, reinando orden completo.

En el teatro Pizarro se ha verificado el de los federales, asistiendo novecientos comensales, bajo la presidencia del Sr. D. José Soriano Pradas.

En el escenario estaba el retrato de Pi y Margall, y adornada la sala con banderas tricolores.

La música de Burjasot ha tocado durante la comida, a la que han asistido comensales de Torréate, Catarroja, Liria, Bagarrá, Alfafar y otros pueblos de la provincia.

Al final del banquete se presentó en el teatro la rapublicana federal María González

Lucas, que fué recibida con grandes vivas y aplausos.

DE LA AGENCIA FABRA

Situación de Portugal

Lisboa 11 (11:12 mañana).—El Gobierno desea transformar las asociaciones, y establecer en su lugar una Cámara de comercio, industria y navegación.

La prensa, en su casi totalidad, cree que los representantes de aquellas asociaciones se muestran opuestos al proyecto del Gobierno, creyéndose que esto originará nuevas dificultades.

El examen de la ley sobre patentes vendrá encomendado a una comisión especial. En cuanto a la fecha de las elecciones legislativas nada se sabe en concreto, suponiéndose que el Gobierno no ha determinado el día que hayan de verificarse.

Tembor de tierra

Milán 11 (10 mañana).—Las noticias de la Alta Lombaría y de la Venecia dan cuenta de un nuevo movimiento sísmico, que ha causado considerables daños en varios edificios, reduciendo a ruina muchos que habían quedado ya resentidos en los temblores de tierra ocurridos el 9 del actual.

POLITICO

Al anochecer

Gravísimo rumor.—Crisis y temores. Como día festivo y domingo de Piñata, no han sido muchas las noticias políticas que se han cotizado, y no ha sido tampoco grande el número de personas que han acudido a los llamados centros oficiales y salón de conferencias.

Las pocas noticias que hemos podido recoger no están, sin embargo, desprovistas de interés.

Con gran insistencia ha circulado el rumor de que nuestro embajador extraordinario en Marruecos ha sufrido algunos desaires por parte del sultán.

Ignoramos si las afirmaciones contenidas en el rumor a que nos referimos serán exactas, pero algo debe haber de cierto en ellas, cuando entre muy altas personas reina gran preocupación e intranquilidad sobre lo que está pasando o ha pasado en Marruecos.

¡Habrá sido despedido el general Martínez Campos por el emperador?—hemos oído preguntar esta tarde a un elevado personaje, y con gran asombro, hemos observado que el político aludido se limitaba a contestar:

«No sé, no sé, aún no hay noticias. Mucho nos tememos que tengamos que lamentar alguna nueva vergüenza nacional.»

También se ha hablado de crisis y del temor que tiene el Gobierno de que se promuevan algunos trastornos en las reuniones que celebran esta noche nuestros amigos, por la nota saliente del día, y la que debe merecer toda la atención de la opinión, es la relativa a la embajada, que dejamos consignada.

DIVERSIONES

Salón Romero

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en este local un concierto vocal e instrumental, dirigido por el eminente artista la condesa señorita Vittoria Domenici, antes de su marcha para París.

Tomarán parte los distinguidos artistas siguientes: señorita Torregrosa, Sr. Grandos, señor Hessedo, señor Calvo, señor Francés, señor Larrocha, señor Banaiges y señor Echazarra.

Esperase que sea una solemne artística.

Centro gallego

A las nueve de esta noche se celebrará en el Centro Gallego una reunión de confianza, para la cual no se pasan invitaciones.

Luz

Terminada la quinta serie de abono con la función del martes 13, queda abierto el de la sexta en contaduría, a las horas de costumbre.

Romea

Anteayer se representó por primera vez en esta temporada en dicho teatro la popular zarzuela El gorro frigio, que alcanzó una esmerada interpretación por cuantos artistas tomaron parte en ella, y muy especialmente por la señorita Prado y señora Correa y los señores Ruilola, Ortiz, Corbelle, Barrycoya y Soler.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa 14, teléfono 639). Bilbao, Santander.

Bibliografía

Reseña de los productos naturales, y más especialmente de las plantas medicinales esponáneas en el partido judicial de Saldaña, por D. Aquilino Macho Tomé, doctor en Farmacia.

La lectura de esta obra nos ha proporcionado algunos momentos de satisfacción y de reposo. Las excursiones por el campo de la política resultan penosas siempre, siempre difíciles, así como aquellas que hacemos por el campo de la ciencia resultan grat

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resaca de la tos, etc., por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

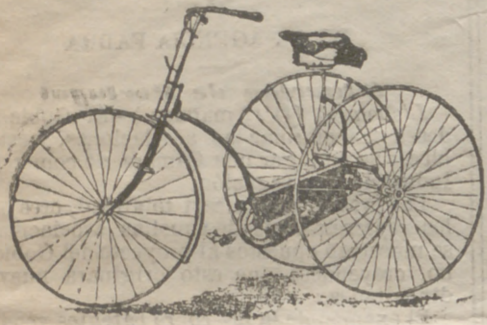
CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES

RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, anti parasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general, hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Proveniente contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque escapan de fuera. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus combinaciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas; y su gran caudal de agua, de que sacasen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedid prospectos y hojas olímpicas, que se entregan gratis.—Véase en las principales farmacias y droguerías.



Remontoir áncora, 6 ptas.; cilindro de acero, desde 12; para señora, 17'50; de oro, desde 85. Preciados, 17, y Salón de «El Heraldo».

PROBADO LOS VINOS de Ortiz y P... capies, 14, bodega. 6'50 pesetas arroba.—A domicilio, desde una cuartilla.

DINERO en el día. Preciados, 16, tercero.

ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32 Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 800 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes. La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 11 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipédos de las mejores fábricas del mundo. 15, ARENAL, 15—MADRID

AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO 7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina á Barriónuevo)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59

Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de un exclusiva propiedad, como son: Carrozas de lujo. Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Surtido en coronas de todos los precios. También practica toda clase de

Traslados Exhumaciones Embalsamamientos.

NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

BODEGA

145—BARQUILLO—45—MADRID Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros TELÉFONO 4.195.—MADRID

EL PENSAMIENTO

EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Férros metálicos de todas clases y standes de madera, grandes carrozas y camas imperiales. 8, CARRANZA 8, (cerca de la Puerta de Bilbao) Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

LA PRIMERA CASA EN Saldos

6, FUENTES, 6, ENTRESUELO

Se liquian todas las existencias de este almacén á los precios de coste, tanto en los artículos de cristal como de porcelana y objetos de arte. Vajillas desde 80 pesetas, para doce cubiertos. Copas para agua á 4 pesetas docena. Tubos circulares á 1'50 docena. Tubos planos á 2 pesetas docena. Copas para agua, con iniciales, desde 7 pesetas docena. Vajillas de plata desde 1'50 en adelante. Flores desde 1'50 el par. Juegos de lavabo, cestas para dulce, platos para idem, queseras, computaras, etc., todo á precio de coste. Botella de envase jerezana, á 23 pesetas el ciento.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO. 80 100 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER!

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naser.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio. Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescorfolosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87-Madrid.

IMPORTANTE

A LOS

ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Andet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humbert 1, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y sanan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Les usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depositario, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabellado no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

PAVIMENTOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

á 17 y 1/2 pesetas PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barrica

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños

Barcelona.—San Pedro, 3

CALLE DE ALCALA, 18, EQUITATIVA.—MADRID

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles á Saiz é hijos, Frán (provincia de Guipúzcoa.)

CASA DE VIAJEROS DE Manuel Mora, Montera, 46 y 48, primero.—X

MODISTA. Vestidos desde 10 pesetas. Abrigos y capas. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, derecha.

MONROY DENTISTA S. Pablo, 21, contiguo á Lara

LUIS ORESPO Y GAR. Lta. Pedicuro Callista, Hortaleza, 27, entresuelo. X

7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPENAS

7 y 8 PESETAS, DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema.

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

23, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid, Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA PARA

EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Veneras, 5, triplido, pral. MADRID

DIRECTOR:

D. José Primo de Rivera y Williams

Jefe de Administración del mismo Cuerpo y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

Relojes

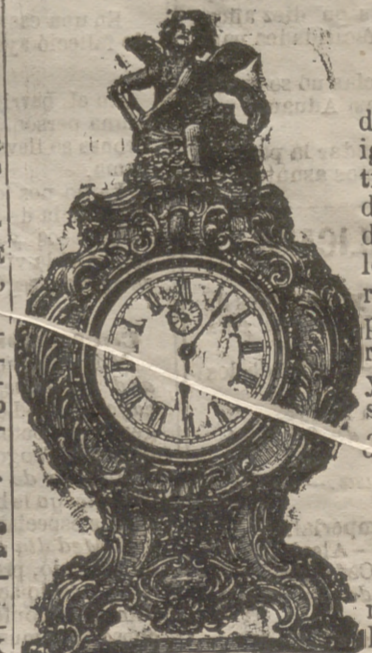
A 15 PESETAS

Relojes de sobremesa, de porcelana ó de metal, igual al diseño, 34 centímetros altura. Relojes de bolsillo remontoires, desde 7,50 pesetas. Relojes de plata ley, áncora línea recta, desde 20 pesetas. Relojes de pared, quince días cuerda y campana, desde 20 pesetas. Catálogo ilustrado gratis.

Fábrica de relojes

FUENCARRAL, 25

Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.



EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIA Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	3
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	6
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	8

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA	A	5	pesetas línea
EN LA TERCERA	"	2	" "
EN LA CUARTA	"	0,25	" "

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, tercera ó cuarta plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos. Único representante de estos anuncios, el redactor de este diario D. CARLOS LEONOR RUBIO. En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100. Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos. EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Móvil, ó por medio de cualquier casa de comercio establecida en Madrid. A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL, en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo. Pagos anticipados. TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.